

VISTOS:

1.- S2/2015/Planificación/Depto. Proyectos/ "PINTURA SUPERIOR EN FACHADA TRIBUNA PACÍFICO DEL EDIFICIO ESTADIO GERMÁN BECKER" Ubicación Avenida Pablo Neruda N°01110, Temuco".

2.- Las facultades contraídas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.818 de fecha 11.12.2014, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2015.

4.- Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.

5.- El Decreto de delegación de Firmas "Por Orden del Alcalde", N°2493 del 18 de Junio de 2014.

6.- El Decreto de Adjudicación N° 650 de fecha 04.05.2015, que adjudica la licitación ID 1658-413-L115 al Oferente Rut: 76.063.371-2 INGENIERÍA Y GESTIÓN CONSTRUCTIVA LIMITADA por la suma de \$2.099.208.- (Dos millones noventa y nueve mil doscientos ocho pesos) IVA Incluido

7.- La Orden de Compra N° 1658-1101-SE15 de fecha 05.05.2015.

8.- El Informe Técnico de Obra del Dpto. de Ejecución de Obras, de recepción conforme de las obras, de fecha 20.05.2015.

9.- El Informe Técnico de la Inspector Técnico de Obras de Liquidación de Orden de Compra de fecha 02.06.2015.

10.- Decreto N°1.858 de fecha 15 de Junio de 2015, que aprueba la Liquidación de Orden de Compra de fecha 02 de Junio de 2015, de la obra "PINTURA SUPERIOR EN FACHADA TRIBUNA PACÍFICO DEL EDIFICIO ESTADIO GERMÁN BECKER"

DECRETO:

1.- Devuélvase el Depósito a la Vista N°052814-7 de fecha 20 de Abril de 2015 del Banco de Chile, por un monto de \$ 104.960.- tomada a favor de la Municipalidad de Temuco, por el Contratista INGENIERÍA Y GESTIÓN CONSTRUCTIVA LIMITADA, Rut: 76.036.371-2 para Garantizar la Seriedad de la Oferta y fiel cumplimiento del Contrato ID:1658-413-L115 "PINTURA SUPERIOR EN FACHADA TRIBUNA PACÍFICO DEL EDIFICIO ESTADIO GERMÁN BECKER", debido a que se cumplió el plazo de la vigencia de la garantía de los trabajos de acuerdo a lo solicitado en el punto 2. Disposiciones Generales de los Términos Técnicos de Referencia de la Propuesta.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/PPM

- Dirección de Control Interno
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Planificación
- Dirección de Obras Municipales
- Departamento de Ejecución de Obras. (PPM)
- Dpto. Gestión de Abastecimiento.
- Unidad de Propuestas
- Contratista
- Oficina de Partes



MIGUEL BECKER ALVEAR  
ALCALDE

